



## CONVOCATORIA DE VOLUNTARIADO INTERNACIONAL DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO PARA ALUMNOS 2022-2023

### Características de la convocatoria

La Salle Campus Madrid y la ONGD PROYDE (Promoción y Desarrollo) te ofrecen la posibilidad de **participar en un proyecto de cooperación al desarrollo**.

Formar parte del voluntariado internacional es entrar en un proceso de **compromiso personal** que comienza aquí (preparación previa), tiene en la experiencia de verano un hito importante (en el mes de julio) y continúa después aquí (evaluación y difusión en el Campus).

### Requisitos básicos

- Estar matriculado en el CSEU La Salle en alguno de los siguientes grados: Educación Primaria, Educación Infantil, Educación Social, Trabajo Social, Diseño y Gestión de Proyectos Transmedia, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Podología y Ciencias Religiosas o en otros programas propios, así como en Ciclos Formativos.
- Ser mayor de edad
- Firmar el compromiso de participación. (Anexo 2)

### Solicitudes

- Las solicitudes (Anexo 1) se enviarán por correo electrónico al Servicio del Pastoral y Voluntariado del CSEU La Salle ([voluntariado@lasallecampus.es](mailto:voluntariado@lasallecampus.es)).

- Los solicitantes deberán indicar en el formulario su dirección de correo electrónico de La Salle, que será el medio preferente de comunicación para los asuntos relacionados con su solicitud.

- Existen dos convocatorias. Los alumnos seleccionados en la primera convocatoria tendrán preferencia.

- El plazo de la primera convocatoria es del **3 de octubre al 3 de noviembre de 2022**.
- El plazo de la segunda convocatoria del **9 al 31 de enero al 2023**.

- Una vez concluido el proceso de presentación de solicitudes de cada convocatoria, el comité de selección mantendrá una **entrevista** con cada interesado, para valorar su aptitud y proceder a la firma del convenio, si procede.

### Selección y criterios

- Según el número de solicitantes y la disponibilidad de proyectos por parte de PROYDE, se formarán equipo/s de máximo 7 voluntarios.

- Se buscará la adecuación del estudiante al perfil de la plaza a juicio del comité de selección. Se valorará: (1) disponibilidad para participar activamente en las tres fases del proyecto (preparación, desarrollo y evaluación-difusión); (2) las experiencias previas de voluntariado; (3) la experiencia de trabajo en equipo, (4) el nivel de autonomía personal; (5) las habilidades y conocimientos en el ámbito de la cooperación/educación para el desarrollo.



### Desarrollo del proyecto

Concluido el proceso de selección y constituidos los grupos se inicia el proyecto, que cuenta con tres fases:

#### 1.- Fase de formación y preparación

- Una reunión mensual de formación: fecha a convenir (de febrero a junio)
- Posibilidades de realizar actividades de recaudación de fondos.

#### 2.- Fase de desarrollo del proyecto

- El proyecto se llevará a cabo en un país del Sur en el mes de julio (disponible todo el mes) colaborando en posibles tareas de educación, animación social, formación en salud, construcción, etc... (sin necesidad de cualificación).
- El equipo de voluntarios participará en un proyecto ya existente de PROYDE o sus contrapartes locales.
- El proyecto y, por tanto, el país de destino será seleccionado por PROYDE según la conveniencia (en Asia, África o América Latina).

#### 3.- Fase de evaluación y difusión

- Los voluntarios se comprometen a elaborar los informes de evaluación requeridos por PROYDE y a participar en una sesión conjunta de evaluación (un sábado de septiembre).
- Durante el curso siguiente, los voluntarios se comprometen a participar en el Equipo PROYDE de La Salle Campus Madrid para la difusión del proyecto y la sensibilización.

### Reconocimiento

- En conformidad con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, por la cual “los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación”, los participantes en el proyecto obtendrán 1,5 créditos ETCS.

### Costes económicos

- El voluntario se compromete a pagar a PROYDE los costes de viajes, manutención y seguro (aprox. todo incluido 1500 euros).
- El voluntario deberá abonar la mitad del coste del proyecto en el mes de febrero (cuando PROYDE compra los billetes) y el resto del importe en el mes de mayo.
- El importe se entrega a PROYDE como aportación susceptible de desgravación fiscal.

Madrid, 1 de octubre de 2022

Fdo.: José Andrés Sánchez Abarrio  
Responsable del Servicio de Pastoral y Voluntariado